



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: ACTA N° 20: Lugares y Mesas de votación – Horario apertura y cierre – Veda electoral

En la ciudad de Córdoba, a los dos días del mes de mayo de 2024, siendo las 13 hs., se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Psicología a fin de determinar los lugares y mesas de votación, el horario de apertura y cierre de los comicios y la disposición sobre la veda electoral, para las elecciones del presente año, que se llevarán a cabo el 15 y 16/05/2024. Por ello, la Junta Electoral RESUELVE:

1) Disponer que se contará con cuarenta y cinco (45) mesas de votación, ubicadas en instalaciones de la Facultad de Psicología, sita en Bv. de la Reforma esq. Enfermera Gordillo Gómez, distribuidas de la siguiente manera:

MÓDULO NUEVO

Cantidad de Mesas	Ubicación	Cantidad de Mesas	Ubicación
2	SUM	1	Posgrado
6	Hall Central	3	Aula E
3	Sala del HCD	1	Aula F1
1	Sala de Profesores	1	Aula K1
1	Box B Psicométricas	1	Aula F2
1	Box B Ciclo de Nivelación	1	Aula K2
2	Cámara Gesell	1	Esquina Aula L
1	Box A Psicoestadística	3	Aula M
1	Box A Epistemología	1	Esquina Aula N
2	Oficina de Trabajo Final	1	Prácticas PreProfesionales

MÓDULO VIEJO

Cantidad de Mesas	Ubicación
1	bajo escalera Aula 1
2	Aula 2
1	Aula 7

1	Aula 9
1	Aula 10
1	Observatorio (Prob. Aprendizaje)
1	Espacio 12
1	Espacio 13
2	Esquina laboratorio PA

2) Establecer el horario de votación para las elecciones estudiantiles del presente año, desde las 08:00 hs. a las 20:00 hs. cada día de votación.

3) Establecer que la Veda Electoral para los comicios del presente año inicia a las 00:00 hs. del día 14/05/2024, en un todo de acuerdo con el Reglamento Electoral vigente.

Con lo que se da por terminado el acto, firmando el acta los asistentes. -----

JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA